FL 33 239

Aula de Filología es un espacio de unos 30 minutos de duración aproximadamente que cada lunes dedicamos a tratar en profundidad un tema relacionado con algunas de las materias que forman parte del Plan de Estudios de Filología Española en la UNED. El espacio de hoy está dedicado a literatura española. El tema que se va a tratar es teoría sobre el comentario de texto y la profesora encargada de este comentario es Pilar Espín.

Recomiendo a los alumnos que graben este programa ya que este material les puede servir para trabajar después en casa con toda tranquilidad. La profesora ha basado la estructura del comentario en cinco puntos principales que es preciso tener en cuenta siempre a la hora de enfrentarse a un comentario de texto. Damos paso ya a la profesora Pilar Espín.

En primer lugar debo recordar que estas sencillas nociones teóricas sobre cómo realizar el comentario literario de un texto van dirigidas a los alumnos de historia de la literatura 1 que cursan el segundo de carrera de geografía e historia. Es evidente que estos alumnos al no pertenecer a la Facultad de Filología carecen, como es lógico, del bagaje de algunos conocimientos específicamente literarios. Es por ello que hemos asenciado al máximo este ejercicio práctico de la asignatura y por lo mismo que en la guía de curso recomendamos una bibliografía esencial para subsanar aquellas lagunas sobre estilística o métrica que como es natural tendrán estos alumnos de geografía e historia.

Entonces esta práctica de comentario repito va dirigida a los alumnos de literatura 1 de geografía e historia, lo cual no quiere decir que a un alumno de filología no le valga escuchar este comentario, pero eso sí que sea consciente de que aquí no hacemos un análisis muy muy pormenorizado ni muy especializado filológicamente debido a lo que ya he aclarado. Vamos por lo tanto a dar comienzo a unas sencillas normas orientadoras que nos ayuden a enfocar el comentario de un texto literario. Un alumna se ha ofrecido voluntariamente a ir formulando las preguntas y las dudas que más le preocupan a la hora de enfrentarse con el comentario de texto.

Partiremos pues de sus preguntas para ir desarrollando al hilo de las mismas unas pautas metodológicas que nos ayuden. Mi primera pregunta doctora Spinn sería la finalidad del comentario de texto, es decir, ¿por qué realizamos el comentario literario? ¿Ya pretendemos con él? ¿Para qué nos sirve comentar literariamente un texto? Me parece muy bien que antes de comenzar cualquier tarea uno se pregunte qué finalidad tiene. Evidentemente el lenguaje del que se vale la literatura no difiere en lo esencial del que empleamos corrientemente y sin embargo es evidente que existe una separación, una diferencia de nivel.

El lenguaje literario amplía y enriquece el léxico y afina los matices significativos con una incesante labor creadora. Esta labor creadora está motivada por un ideal artístico, es decir, de belleza. Entonces con el comentario de texto nosotros vamos a indagar en el hecho literario en sí, es decir, a ver en qué consiste la literariedad de ese texto.

Primero vamos a ahondar más en el significado del mismo, a comprender más el código en el que está inmerso, el código literario de escuela de una época, de un autor, de un estilo determinado. Vamos a conocer profundamente el significado de ese texto, el significado además en una época concreta de la historia de la literatura. En definitivo vamos a aprender la obra literaria profundamente.

Bien, entonces si no he entendido mal, el analizar un texto desde el punto de vista literario nos sirve para una mayor comprensión del mismo, para desentrañar sus logros estéticos y su significado dentro del contexto histórico literario en el que surge. La segunda pregunta de carácter metodológico sería la siguiente. ¿Existe una fórmula que al aplicarla nos permita realizar cualquier comentario de texto? ¿Un modelo? Muchos alumnos en efecto me piden angustiados, nos piden al departamento.

¿Un modelo de comentario? ¿Una especie, digamos, de fórmula mágica? Pues no, debo confesar que no existe una receta, ni mucho menos una receta ni un modelo único. En primer lugar hay comentarios filológicos, semánticos, morfosintácticos, etcétera. Según se profundice en cada uno de los aspectos lingüísticos de un texto artístico.

Hay textos que propician más profundizar en un aspecto que en otro. El modelo de comentario que nosotros proponemos para Historia de la Literatura I de Geografía e Historia es un comentario literario, no filológico, puesto que este alumno carece de los conocimientos de historia de la lengua y es un comentario un poco que abarca globalmente todos los otros aspectos del análisis. Pero respecto al modelo único de comentario, repito, no lo hay.

Lo que sí hay son unos puntos objetivos que siempre es necesario analizar a la hora de enfrentarnos con un texto literario. Es decir, hay unos aspectos que objetivamente tenemos que ir estudiándolos, con lo cual un comentario tampoco es un ejercicio digamos impresionista de a ver qué me parece a mí este texto, me parece muy bonito, muy feo. No, no es una enumeración de impresiones subjetivas, no, no, no.

Es un ejercicio escolar en sus primeras fases, claro, que depende evidentemente del bagaje cultural del alumno, de la preparación teórica, de sus conocimientos de historia de la literatura, de estilística, de métrica, etcétera. Por lo tanto, sí que se pueden dar unas pautas metodológicas a seguir que faciliten el abordar el comentario de un texto literario. ¿Cuáles son entonces, doctora Spín, esas pautas, esos aspectos que debemos abordar al enfrentarnos con el comentario de un texto literario? Pues yo diría que son cinco puntos los esenciales en la realización del comentario literario, más uno previo que es preciso recordar, la lectura atenta del texto cuantas veces sea necesaria hasta comprender claramente su contenido.

Es decir, no perdemos tiempo si dentro del espacio dedicado al comentario de texto, por ejemplo, en un examen, dentro de ese tiempo, dedicamos cinco o diez minutos, no es exageración, a leer detenidamente el texto. ¿Por qué? Porque sencillamente si no entendemos el sentido del texto, el significado, no podemos enfocarlo bien y de una lectura rápida o nerviosa del texto puede ir absolutamente desenfocado todo su comentario. Entonces es muy

importante leerlo y tratar de entender todas las palabras y el sentido del texto.

Una vez que lo hemos leído atentamente, pasamos a... voy a enumerar los cinco puntos que yo considero necesarios abordar en todo comentario literario. El primero sería el tema, el segundo la estructura, tercero el estilo, cuarto la métrica, si se trata de un texto en verso y quinto la localización histórica literaria del texto. Empezamos por el primer punto, la delimitación del tema.

¿Qué es el tema? El tema es extraer la idea esencial del texto, no es repetir lo que el texto nos diga con unas palabras que evidentemente serán menos acertadas, menos exactas que lo que ya el autor, el poeta, el novelista nos dice. No debemos repetir lo que ya el texto nos dice, es extraer la idea esencial. Para ello debemos universalizar los hechos concretos que el autor nos presenta.

Establecer el tema de un texto supone delimitar su idea, la idea que lo origina, prescindiendo entonces de los rasgos episodicos o argumentales. Es lo que nos da el sentido, el sentido del texto, lo que nos quiere comunicar el autor. Por lo tanto emplearemos una abstracción para decirlo.

Por ejemplo, si un poeta habla de la muerte de un compañero porque es una elegía, pues diremos sencillamente que el tema tratado es la muerte. Sin más, el tema se puede sintetizar en una palabra, a lo más en una frase. O si por ejemplo Quevedo en uno de sus sonetos metafísicos pues nos habla del paso del tiempo, de eso de la ineluctibilidad, del paso del tiempo, pues diremos el tema es la brevedad de la vida, por ejemplo.

¿Es lo mismo tema que argumento? No. El argumento son los hechos que el autor nos narra, el contenido. El tema es la idea o las ideas.

El argumento nos comunica lo que ocurre y nos relaciona con los elementos denotativos, mientras que el tema, al ser la idea central, nos lleva a unos valores de connotación. Nosotros no pedimos en el departamento a estos alumnos que sea necesario hacer una breve síntesis del argumento. Bueno, si alguien lo quiere hacer, no está mal.

Es más importante la delimitación del tema con una abstracción sintética del mismo, pero si alguien quiere narrar el argumento, tampoco el argumento se trata de escribir ahí página y media, sino también muy breve. Puede ser tema o solo tema, o solo tema o también tema y argumento, pero distinguiendo cada uno de ellos. Después del tema, ¿cuál sería el segundo elemento de análisis? Sí.

En primer lugar, quiero remarcar que no hay un orden, digamos, necesario y obligatorio en estos puntos que yo he enumerado. Es decir, el orden de los factores no altera el producto. Me es igual a la hora de enfocar un comentario literario que se empiece por la localización del texto.

Si sabemos perfectamente de qué texto se trata, pues ya damos derechas, es un texto de

García Laso de la Vega, autor del Renacimiento Español, etcétera, lo situamos. Pero si no, yo sí recomendaría el orden que voy a seguir, porque al ir analizando el tema, el estilo, la estructura y todo, al final tenemos más datos que nos lleven a la localización de este texto. Entonces, yo propongo este orden, pero quiero dejar bien claro que no es un orden obligatorio.

Entonces, vamos a ir al segundo punto, que sería la estructura. Doctora Spín, ¿a qué se refiere al hablar de estructura y en qué nos apoyamos para analizarla? Tradicionalmente suelen señalarse tres momentos o etapas en la creación literaria. La invención, la inventio, la dispositio o disposición y la elocutio o elocución.

La invención es el hallazgo del tema general, es cuando el poeta, el autor, el dramaturgo, el novelista se haya inspirado y percibe un tema como argumento, como idea esencial que nos quiere transmitir. La elocución sería el momento en el que la creación literaria toma su forma definitiva, concretándose en palabras. Y la disposición consiste en la tarea de distribuir y ordenar la materia, trazando el plan y bosquejando la obra.

Analizar esta disposición sería analizar la estructura del texto. El análisis de la misma responderá pues a la pregunta, ¿cómo se organizan unidades coherentes relacionadas lo que se quiere decir? O sea, si no he entendido mal, la estructura es la forma en la que están dispuestos y ordenados los componentes del texto. En efecto, y descubrir los elementos integrantes del mismo y las reglas a las que obedece su organización es lo que nos proponemos cuando hablamos de análisis de estructura.

No hay que olvidar que la estructura afecta a la disposición del contenido y de la forma, pues ambos son inseparables, un todo, aunque metodológicamente sea posible esta separación como paso previo a una integración posterior. Nos apoyaremos, por lo tanto, en el análisis morfosintáctico, en el métrico, en el temático de contenidos, para ir delimitando aquellas partes o núcleos estructurales en los que el autor ha ido desarrollando el texto creado. Entonces, vamos a ver consejos que no hay que hacer, aquello que no hay que hacer al analizar la estructura.

Pues no hay que subdividir en múltiples apartados un fragmento que normalmente suele ser breve, en un examen, y no hay que pasarse en esta subdivisión y siempre además hay que justificarla. Es decir, por ejemplo, tenemos un texto narrativo en el que el autor nos habla en tercera persona del tiempo maravilloso que hacía, era un día de primavera, el prado estaba lleno de gente, lleno de flores, la verbena estaba llena... un texto descriptivo. Y a continuación nos dice y en esto fulano se topó con tal otra persona y dos puntos, un diálogo.

Pues aquí habría dos partes diferenciadas claramente en la estructura del texto. La primera sería la narrativa descriptiva. Para ello nos apoyamos en la tercera persona impersonal.

El texto se escribe en tercera persona del singular en la que se nos describe un ambiente, un estado de una tarde y luego en un estilo indirecto y luego se pasa a un coloquio, a un estilo directo. Ahí hay una apoyatura, una apoyatura morfosintáctica para establecer una

estructuración en dos partes. Es decir, siempre hay que justificar una estructura.

En algunos casos nos la da la propia métrica, a veces en un soneto, por ejemplo, del siglo de oro, pues en el primer cuarteto el autor propone el tema de una manera general, en el segundo cuarteto y en el primer terceto lo desarrolla y el último terceto, con mucha frecuencia, es la conclusión personal del autor respecto a lo que ha enunciado previamente. No siempre es así, no siempre coincide una estrofa con una delimitación de una parte estructural. Es decir, hay que ir viendo.

Cada texto tiene una estructura que después de observarlo se nos manifiesta clara. Dos cosas a evitar. El pluriapartadismo, en el que no sé por qué la mayoría de los alumnos se ven enseguida inmersos en él.

Parte primera de los renglones tal a tal o los versos tal a tal, parte segunda, parte tercera, parte cuarta y no sé cuántas partes, no, esto no por favor, y luego de los versos primero al tercero, ¿por qué? Es decir, justificarla, justificar siempre la división de esta estructura. Hemos visto ya el tema y la estructura. Si mal no recuerdo, ¿es el estilo el siguiente aspecto que debemos abordar? Sí, el estilo sería el tercer punto a analizar después del tema y después de la estructura.

Con la palabra estilo designamos un conjunto de rasgos que nos individualizan la obra del autor, también de la escuela o de la época o de un género artístico, diferenciándolo de los demás. Entonces el estilo, en primer lugar, observamos que es que pertenece a la artista mismo, a la artista cuya personalidad se nos revela en sus creaciones, imprimiéndoles su sello peculiar, su individualidad. No sólo hay estilos individuales, sino también de escuela, como hemos dicho, de generación o de época.

Así como las matemáticas y la filosofía especulan con nociones abstractas o conceptos, lo propio del arte y por tanto de la literatura es poner en juego imágenes creadas por la fantasía. Se llama imagen a toda representación sensible. Imagen poética sería la expresión verbal dotada de poder representativo, es decir, la que presta forma sensible a ideas abstractas.

Las distintas variedades de imágenes poéticas eran consideradas por la retórica como figuras o tropos. El escritor se sirve de la lengua común pero hay en la voluntad, en su voluntad, pues una voluntad por así valga la redundancia de estilo, una intencionalidad estilística para su creación artística. Entonces, ¿para ello de qué se vale el escritor? Pues sus medios creativos serían las figuras estilísticas, que son los recursos técnicos a través de los cuales el autor, el creador, hace que su texto sea un texto bello, sea un texto artístico.

Es lo que en diferencia un texto literario de un texto histórico, por ejemplo, o de un texto periodístico, de una crónica periodística, es lo más característico de la peculiaridad literaria, el estilo. Entonces, vamos a ver, las figuras literarias para los de geografía e historia es necesario un repaso de todas estas figuras o tropos y también recordarles que la mera enunciación de una figura no nos dice nada, es decir, no se puede abordar un comentario literario estilístico en

la parte del estilo diciendo hay anáforas, epítetos, metáforas, etcétera. Esto no indica nada.

Hay que ir señalándolas cada una en el texto, en el momento y, sobre todo, hay que ir explicando en función de qué está empleada esa anáfora, ese epíteto, en el momento concreto en que el autor lo emplea. ¿Por qué Garcilaso utiliza el umbroso valle, ese umbroso, ese epíteto, para hacer hincapié en unas características del locus amoenus, etcétera, etcétera, etcétera? ¿Por qué se nos habla de tenebrosa noche? La noche ya sabemos que es tenebrosa. ¿Por qué se nos emplea ese epíteto ahí? Pues para redundar en lo oscuro de ese momento para el poeta, etcétera.

¿Por qué una falta de conjunciones, por ejemplo? Que, ojo, no hay que hablar de una falta de conjunciones. Un alumno a este nivel de literatura ya debe decir que esta falta de conjunciones es un asíndeton o, lo contrario, un empleo excesivo de las mismas, un polisíndeton. ¿Por qué lo emplean? ¿Por qué el asíndeton acelera el curso de una explicación o el polisíndeton hace hincapié en una abundancia, etcétera? Hay que no sólo señalar las figuras y, además, nombrarlas por el nombre concreto que la retórica les designó, sino que, además, explicar la función que desempeñan en ese momento en el texto.

Después de delimitar el tema y analizar la estructura y el estilo, ¿qué nos queda por ver en un texto literario? Pues nos quedaría la mítrica en el caso, claro está, de que se tratara de un fragmento en verso. Prosa es la forma de expresión literaria que respeta en lo esencial la irregularidad rítmica del lenguaje. El verso impone, sin embargo, al ritmo del lenguaje la disciplina de unas normas fijas.

Estos ritmos que tendríamos que analizar exhaustivamente en el caso de que fueran unos alumnos de filología, que son los ritmos de cantidad, intensidad, tono y timbre, para el alumnado de geografía e historia al que va dirigido esta práctica de comentario literario, nos conformamos con que se analice el ritmo de cantidad, es decir, el cómputo silábico, qué número de sílabas tiene cada verso, qué estrofa compone, es decir, es de cultura general y más para un humanista, es saber pues qué es un romance en español, qué estrofa es un romance, qué es un soneto, qué es una silba, es decir, un conocimiento mínimo de las estrofas españolas. Del ritmo de intensidad, el análisis acentual, pues no pedimos un análisis exhaustivo de los ritmos estróficos, antirrítmicos, rítmicos o extrarrítmicos, no, simplemente nos conformamos con el análisis del último acento, que es el que marca el ritmo de la composición, es decir, el acento estrófico, que es el situado en la última sílaba de cada verso, si cae en sílaba par nos indicará que es un ritmo llámbico y si cae en sílaba impar nos está indicando que el ritmo de la composición es trocaico. Luego, el análisis del timbre, la rima, hay que saber qué tipo de rima es, consonante o asonante, este es un fallo muy frecuente en el alumnado, por favor, es un concepto muy básico, muy elemental, repásenlo, y qué disposición hay de la rima, cómo riman, si es a b b a, b b a, c d c, c d c, rima alterna o rima abrazada y su indicación en esquema, es decir, la cantidad de los versos y la estrofa que componen, el acento estrófico, que es el situado en la última sílaba de cada verso, con el ritmo que marca la composición y el timbre, la rima, con esto nos conformamos.

Llegamos entonces al punto final, que con frecuencia es el inicial en muchos manuales de comentario de texto literario, se trata de la localización histórico-literaria del texto. ¿Quiere esto decir, doctora Spink, que debemos saber con certeza de qué autor es el texto analizado? Bueno, en primer lugar quiero decir que no debe obsesionar el saber a una primera vista del texto el autor. Muchos alumnos se confunden y se desesperan y pierden un poco el control en el examen, puesto que no reconocen el texto.

Por eso yo, en el caso de que el alumno sepa distinguir perfectamente el autor al que pertenece el texto, está bien que comience por esta localización, esta situación del texto dentro de su contexto histórico y de su autor, pero si no lo ve muy claro, es bueno que lo sitúe al final, porque después de analizar el tema, la estructura, el estilo, la métrica, todo lo tendrá más claro el momento. Si es un soneto, ya sabe que el soneto es una estrofa que se introdujo en el Renacimiento, ya sabe que pertenece al siglo XVI o al XVII, entonces si es una cuadernavía, pues también sabe que pertenece al Méster de Juglaría o al Méster de Clerecía. Entonces, más o menos después del análisis, yo creo que tiene más luces el alumno para la localización del texto.

Entonces, en primer lugar, vamos a localizarlo de mayor a menor, es decir, primero el siglo, eso es evidente que es importante, siglo, época, no es lo mismo un texto medieval que un texto renacientista ni que un texto barroco, eso sí que es imprescindible, el siglo, la época. Después, la escuela literaria, pues si estamos en un barroco no es lo mismo un texto de góngora, góngorista, que un texto conceptista. Entonces, escuela literaria, luego si sabemos el autor y luego la obra y dentro de la obra si conocemos el fragmento, el lugar que ocupa el fragmento dentro de la misma, el fragmento que estamos comentando, es decir, de mayor a menor, el siglo, la época, la escuela literaria, la obra y el fragmento dentro de la obra.

Entonces, por favor, no obsesionarse con la determinación del autor. De todas maneras, yo recuerdo a mis alumnos que siempre escogemos textos de lectura obligatoria, por lo tanto, en principio deberían ser reconocidos. No parece entonces tan complicado realizar un comentario de texto desde el punto de vista literario, sin embargo, para mí y creo que para la mayor parte de los alumnos, es la parte más difícil de la asignatura.

¿Cómo podríamos superar este miedo a enfrentarnos con un texto en el examen? Pues, en primer lugar, no a la improvisación, es decir, no se puede llegar a un examen sin haber realizado varios comentarios previamente. Es una labor que requiere práctica, no se puede improvisar un comentario de texto en ningún momento, es decir, a lo largo del curso, el alumno debe coger aquellas lecturas preceptivas y escoger unos apartados, unos fragmentos y procurar ir analizando y ponerse un reloj y medirse el tiempo, ir haciendo los pasos que hemos ido comentando, es decir, no a la improvisación, un entrenamiento previo a lo largo de todo el curso. Luego, no tomar el texto o su autor como pretexto, es decir, reconozco que es un soneto de Lope de Vega, Lope de Vega nació en tal, escribió tal, su vida azarosa, su biografía, no, no es eso, eso ya se pide en la parte teórica, por lo tanto, no se debe olvidar el texto que es lo más importante, que es lo que tenemos que comentar, lo que tenemos que ceñirnos y porque se

conoce el autor, que es otro de los riesgos, resulta que se expone toda la teoría sobre ese autor, eso no, eso está en la parte teórica del examen, es decir, ceñirse al texto, desentrañar el significado del texto, aprenderlo en su último significación y situarlo en la historia de la literatura, porque estudiamos historia de la literatura, es decir, la literatura a través del cronos, a través del tiempo, entonces tenemos que comprender ese fragmento en lo que fue en su momento, en su obra, en su autor y lo que significó esta obra en su época y luego, si queremos, pues una impresión general acerca de la misma, una impresión del fragmento y esto es todo, por lo tanto, creo que no deben asustarse ante el comentario de textos, sino seguir una disciplina de su realización a lo largo del curso, leer muy atentamente y muy profundamente las obras de lectura obligatoria y practicarlo, ese es el misterio del comentario de texto.

Muchísimas gracias por su atención. Bien, termina aquí el tiempo de Aula de Filología, un espacio que hoy ha estado dedicado a tratar de teoría sobre el comentario de texto. La responsable de este programa fue la profesora titular de Historia de la Literatura I en la Facultad de Filología de la UNED, Pilar Espín.

Por nuestra parte, nada más, sólo me queda agradecerle la atención que nos han prestado durante este tiempo y recordarles que el próximo lunes el espacio de Aula de Filología corre a cargo del profesor Antonio Moreno, del Departamento de Filología Clásica. Nos acompañarán como invitados los catedráticos Carlos García Agual y Vicente Cristóbal para hablar de un tema sugerente, ¿por qué leer a los clásicos? Hasta el próximo lunes. En el tiempo de la UNED, les dejo ahora con Revista de Geografía e Historia.